

EVOLUCIÓN DEL MODELO RSU EN FEN: INTEGRANDO TRANSVERSALMENTE LA SUSTENTABILIDAD.

EVOLUTION OF THE RSU MODEL AT FEN: TRANSVERSELY INTEGRATING SUSTAINABILITY

Autoras: Fara Belmar C.: cfarab@fen.uchile.cl

Fontana Venegas R.: rfontana@fen.uchile.cl

Sandoval Gallardo F.: fsandoval@fen.uchile.cl

Modalidad: Ensayos, producciones y/o comunicaciones

Track: Responsabilidad Social

RESUMEN

Este último tiempo la responsabilidad social y la sustentabilidad universitaria se han transformado en el desafío para la educación del siglo XXI: aportar con profesionales vinculados con su entorno y a disposición de las exigencias económicas, sociales y ambientales de las sociedades. Es desde esta premisa, porque el modelo RSU en Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN) se ha proyectado en base a los principios de la sustentabilidad en todas sus áreas de acción.

La ponencia se desarrollará en términos descriptivos a efectos de dar cuenta el proceso llevado en la unidad Nexo Responsabilidad Social y Sustentabilidad Universitaria, considerando la evolución de los modelos de RSU y Campus Sustentable, de manera tal de vislumbrar sinergias significativas para contribuir a nuevas expresiones de innovación en educación, que permitan su implementación.

Palabras claves: Educación para la sustentabilidad, Responsabilidad Social Universitaria, Campus Sustentable, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

ABSTRACT

In recent years, social responsibility and university sustainability have become the main challenges for 21st century education: to contribute with professionals linked to their communities and able to fulfill the economic, social and environmental needs of their society. Under this premise for the USR model of the School of Economics and Business (FEN) of the Universidad de Chile has been designed based on the principles of sustainability in all of its areas of action.

This paper is presented as a description of the process carried out by the Social Responsibility and University Sustainability units of FEN, considering the evolution of USR and University Sustainability models, in order to shed light on significant synergies that allow their implementation with new expressions of innovation in education.

Key words: Education for Sustainability - University Social Responsibility - Sustainable campus - school of Economics and Business - Universidad de Chile.

INTRODUCCIÓN

En un mundo desigual, basado en sistemas económicos extractivistas y depredadores, tenemos como resultado una crisis socio - ambiental. De ésta somos parte y responsables, como tomadores de decisiones y ciudadanos. En tal contexto, la existencia actual de acuerdos internacionales que declaran y se comprometen en avanzar hacia un desarrollo sustentable, nos invita a contribuir y formar parte de las iniciativas que promueven y dan soporte a los principios de la sustentabilidad.

Es en respuesta a esta realidad, que algunas instituciones de educación superior toman el desafío y asumen un cambio de paradigma en la educación, apostando por procesos e implementación de modelos formativos de carácter integral, en donde se desarrollen valores y competencias profesionales que aporten a la formación de ciudadanos social y sustentablemente responsables de sus impactos.

La Universidad de Chile, como institución pública de Educación Superior, creada al servicio del país, desde su Facultad de Economía y Negocios, ha integrado en el proceso formativo de estudiantes de pregrado la Responsabilidad Social Universitaria, para así nutrir de profesionales y ciudadanos/as activos/as, vinculados/as con su entorno, conscientes de los impactos (sociales - económicos - ambientales) de los cuales pueden formar parte, transformando desde la educación, las bases de sociedades promotoras de un desarrollo sustentable.

En primer lugar, se abordarán los contextos y modelos atinentes a nuestros temas principales: la responsabilidad social universitaria, modelo de campus sustentable y finalmente el caso de ejecución en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

En segundo lugar, se explicará la evolución de los modelos adquiridos e implementados en la facultad desde el año 2012 hasta 2017. Sus principales características y áreas de acción.

Finalmente, se presenta una propuesta de un modelo que fortalece el proceso formativo de los estudiantes de las escuelas de pregrado, que incluye una visión integrada y coyuntural a los cambios que la sociedad hoy presenta, que responde al cuestionamiento y planes de acción que deben surgir desde las universidades, y con ello dar paso al concepto de responsabilidad social y sustentabilidad universitaria.

I. CONTEXTO Y ANTECEDENTES.

Desde ya hace algunas décadas existe una crisis socio- ambiental innegable, que tiene como principal causar la intervención del ser humano con necesidades infinitas en un mundo finito. Esta sociedad industrializada dependiente de combustibles fósiles y extracción intensiva de recursos naturales, apostando por el dominio y control de la naturaleza -valorada como una fuente de insumos infinitos, como base para sus procesos productivos-, para la satisfacción de necesidades de la sobrepoblación, entre otras, ha llevado a una transformación irreversible de la naturaleza.

No es difícil dilucidar que las causas de esta insostenibilidad planetaria: cambio climático, la acidificación de océanos, pérdida de biodiversidad- sólo por mencionar algunas- han sobrepasado los límites, y no podemos concebir otro responsable de este contexto a las actividades humanas, ajenas al entendimiento de los ciclos naturales y sociales como parte del desarrollo sustentable.

No obstante, el modelo económico basado en la degradación del medio ambiente, comienza a ser cuestionado desde hace ya algunos años. En 1987 las Naciones Unidas a través del informe “Nuestro Futuro Común”, de la Comisión Brundtland, comienzan a proponer un Desarrollo Sustentable, definiéndolo como “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD 1987).

En este nuevo escenario la educación en su rol formativo de profesionales y técnicos, generadora de conocimientos, competencias, actitudes y valores debe apostar hacia este nuevo modelo de desarrollo. Los líderes de opinión, los tomadores de decisión, egresan de las casas de estudios y estos debiesen considerar dentro de su formación profesional, responder a las necesidades globales con respuesta locales.

Es por ello que, las Instituciones de Educación Superior del mundo firman la Declaración de Talloires, 1990, comprometiéndose con la sustentabilidad ambiental, definiendo el concepto de Campus Sustentable y asumiendo compromisos concretos. Ejemplo de ello, es la “educación para la sustentabilidad” en el marco de un Campus Sustentable, lo que comienza como un desafío mundial, encuentra un aliado en la Universidad de Chile, por lo que adhiere a este compromiso y de esta forma contribuir y responder a su misión como universidad pública.

En nuestro país en el año 2001 se gesta el proyecto denominado “Universidad Construye País”, en dónde nace la definición del concepto Responsabilidad Social Universitaria, entendido éste como: “la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales específicos, por medio de cuatro procesos claves, como lo son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria y ante el país dónde está inserta.” (Universidad Construye País, 2006)

Dado el contexto entregado por la iniciativa “Universidad Construye País”, se hace preciso considerar un vuelco en la forma y fondo de cómo se están implementando los modelos y procesos de formación de estudiantes atinentes a las universidades. Es entonces como, la Responsabilidad Social Universitaria viene a complementar un modelo de desarrollo formativo para los estudiantes de pregrado en las diferentes Instituciones de Educación Superior, un modelo que cuestiona, innova y es atinente a las sociedades del siglo XXI, a sus problemáticas, carencias y desafíos.

Como principal referente del modelo a implementar citamos a François Vallaey: “es un nuevo modelo de gestión que está basado en fines éticos y de desarrollo social justo y sostenible, y que tiene el afán de promover estándares y regulaciones universales.” (VALLAEYS, 2013)

El modelo planteado por F. Vallaey, está compuesto por la identificación de 4 “Impactos Universitarios”; Impacto organizacional (Campus Responsable, social y ambiental) – cognitivo (Gestión social del conocimiento) – social (Capital Social para el desarrollo) y educativo (Formación ciudadana responsable). Son así, estas cuatro aristas las que transforman la forma y el contenido en *cómo* se estaba haciendo educación, coloca en sintonía y a su vez en cuestionamiento a los actores involucrados, pertenecientes a la formación profesional. Lo que se traduce en iniciativas que irrumpen en el entorno, devolviendo a la universidad el rol transformador y universal que le corresponde en sociedad.

En el año 2009 la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN) crea la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria (NexoRSU), “con la misión de lograr una formación integral de la comunidad universitaria, a través de la vinculación de la academia con la ciudadanía y la co- creación de cambios sociales que aportan a la construcción de una sociedad sustentable aportando a la formación de profesionales responsables y comprometidos con los principales desafíos de nuestra sociedad”. (CEA, 2015)

Así pues, desde el año 2009 hasta inicios del año 2012, Nexo RSU adopta el modelo planteado por F. Vallaey, para ser aplicado en las escuelas de pregrado de la Facultad, periodo en el cual evalúa, adapta y recoge resultados de esta misma implementación. Esto con el objetivo de hacer compatible la idiosincrasia que posee la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, con la implementación de un modelo que viene a re- estructurar las formas – y en algunos casos – fondos, de cómo decidimos transformamos en una institución que fomenta en sus estudiantes, docentes y comunidad una responsabilidad social que proviene desde la universidad.

En el año 2012, se incorpora a RSU-FEN, el programa “EcoFEN, por un Campus Sustentable”, que instala el modelo propuesto en la Declaración de Talloires, trabajando los 4 ejes de acción: gestión, vinculación, investigación y formación. Durante los siguientes años, se desarrollan actividades que responden a cada uno de los ejes que lo componen.

En el mismo periodo se firma el Acuerdo de Producción Limpia- APL, que entrega un lineamiento o ruta de trabajo para un Campus Sustentable (CS) a nivel nacional y certifica a Instituciones de Educación Superior chilenas que participen y logren los estándares establecidos. La Facultad asume el desafío y logra certificarse el año 2017, permitiendo posicionar la sustentabilidad dentro de la comunidad educativa como también en el desarrollo de sus 4 ejes.

El objetivo de este artículo es presentar una propuesta, un nuevo modelo de implementación: **Responsabilidad Social y Sustentabilidad Universitaria** en las Escuelas de Pregrado de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Durante estos años de desarrollo y auto evaluación, de los logros obtenidos, es necesaria la inclusión de las aristas del modelo de Responsabilidad Social Universitaria y Campus Sustentable.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y CAMPUS SUSTENTABLE

Desde el año 2009, la unidad de Responsabilidad Social Universitaria (NexoRSU), adoptó el modelo planteado por F. Vallaey, para ser aplicado en las escuelas de pregrado de la Facultad, donde atraviesa por un proceso de transición y adaptabilidad para hacer compatible la idiosincrasia que posee ésta con la implementación de un modelo fomenta en sus estudiantes, docentes y comunidad una responsabilidad social que proviene desde la universidad.

Gráfica 1: MODELO RSU FEN 2009-2017



En este proceso, se incorporan progresivamente, los cuatro ejes de acción que responden a los impactos que la facultad genera, principalmente en el pregrado. Como muestra la gráfica 1, desde el eje educativo, social, cognitivo y organizacional.

En el año 2012, la Facultad de Economía y Negocios refuerza el modelo RSU-FEN incorporando en su reforma curricular la formación de profesionales vinculados con su entorno y a disposición de las exigencias económicas, sociales y ambientales de las sociedades; considerando en el perfil de egreso, la

excelencia, rigurosidad, integridad, y sentido de responsabilidad con el desarrollo sustentable del país, a través de programas curriculares y extracurriculares que articulan el quehacer disciplinar con la realidad local y global.

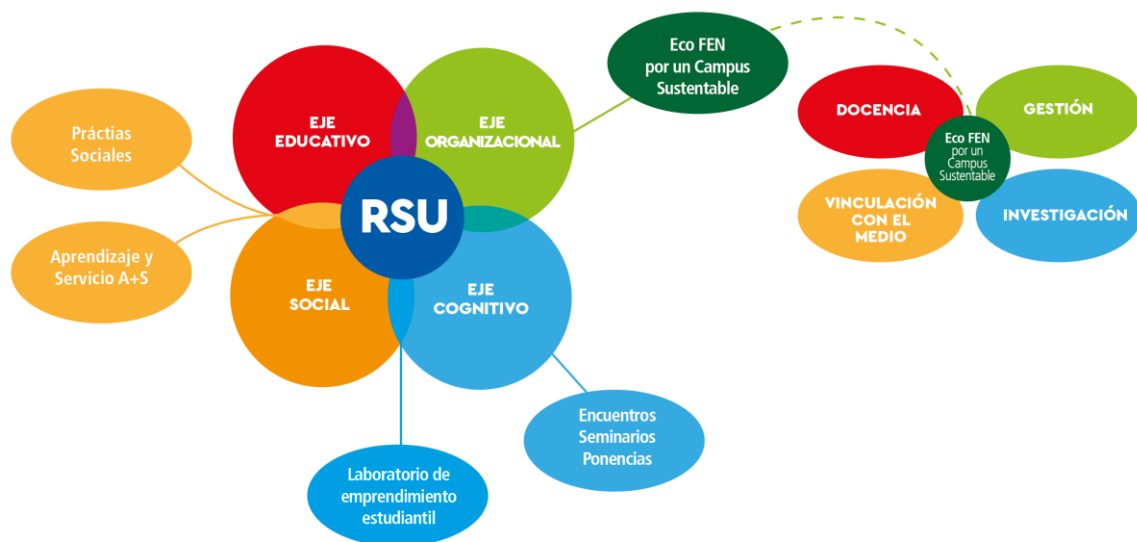
Este modelo formativo, se basa en competencias específicas que permiten al estudiante “enfrentarse con éxito a los desafíos de su quehacer profesional; y genéricas, que le permiten relacionarse con otros en forma individual y colectiva: el razonamiento y la acción sobre la base de valores, el desarrollo correcto en contextos laborales y la conciencia social en el desempeño de la profesión, entre otras” (CEA, 2015).

Una de estas competencias genéricas, es la responsabilidad social (RS) en los estudiantes FEN, la cual se define como: “un conjunto de criterios para anticipar los impactos y toma de decisiones profesionales, considerando la corresponsabilidad de

los distintos grupos de interés de la sociedad y el equilibrio del desarrollo económico, social y medioambiental, tanto para entender el contexto de un problema de una organización o comunidad, como para la elaboración de vía de solución en el marco del desarrollo humano sustentable” (CEA, 2015).

En este contexto, la unidad de responsabilidad social universitaria, creada en 2009, toma más relevancia y se articulan una serie de programas curriculares y extracurriculares para contribuir al desarrollo de esta competencia sello.

Gráfica 2: MODELO RSU Y CAMPUS SUSTENTABLE 2012-2017



Desde el eje educativo, se implementan dos programas que permiten la innovación en aula, con estudiantes más conectados a las necesidades locales, en vínculo con personas y lugares, generando aprendizaje significativo y bidireccional que a su vez entrega un servicio a la comunidad. Estos programas, comienzan a ser relevantes desde las perspectivas de distintos docentes, quienes comienzan a explorar e implementar en sus cátedras el enfoque metodológico de aprendizaje vinculado con el medio y la inserción de estudiantes en organizaciones que buscan resolver desafíos socio-ambientales. De esta manera, se permite la conexión de la teoría con la práctica, lo técnico con lo experiencial pero además la importancia de la responsabilidad de cumplir con soluciones factibles a problemáticas reales.

Desde el eje social, se fomenta el trabajo activo de estudiantes con proyectos que responden a necesidades de la comunidad interna y externa, como un espacio que permite una interacción que complementa la formación profesional. Además, se plantean proyectos que conecten la extensión universitaria desde los saberes de una Facultad de Economía y Negocios, hacia comunidades empresariales de menor tamaño o líderes sociales, a través del fortalecimiento de sus herramientas de gestión.

Posteriormente, se incorpora el eje cognitivo acompañando investigaciones, tesis, y/o memorias de docentes y estudiantes, que promueven la responsabilidad social a través de la producción de conocimiento, que presenta soluciones para responder a problemáticas y desafíos socio-ambientales. Paralelamente se difunden espacios de discusión y debate en torno a la responsabilidad social y el rol profesional en el desarrollo del país.

Durante el año 2012 se instaura con mayor fuerza en el modelo RSU - FEN la arista que promueve la sustentabilidad desde el eje organizacional, a través del programa “EcoFEN, por un Campus Sustentable”, el cual trabaja la sustentabilidad desde el modelo propuesto en la declaración de Talloires, firmada por la Universidad de Chile, y promovida desde la Política de Sustentabilidad Universitaria de la misma casa de estudios.

El desarrollo de este modelo comprometió la realización de diversas actividades en los 4 ejes:

- **Gestión:** medición de huella de carbono, aplicación encuesta origen destino, implementación sistema de reciclaje, sello oficina verdes, implementación de estacionamientos para Bicicleta.
- **Investigación:** “Impactos económicos de la contaminación atmosférica en la Salud”; Reforma Tributaria, una mirada ambiental.
- **Formación:** Curso Formación General: Sustentabilidad y Economías Sociales; Introducción a la Ecología.
- **Vinculación con el medio:** Feria El Mercadito, consumo y producción sustentable, semana de la sustentabilidad anual, marcha por el cambio climático, campañas de concientización del uso eficiente de los recursos: agua, transporte, alimentación saludable, etc.

En esta línea se integran diferentes actividades que fomentan una mejor relación de la academia con el ambiente, acercando las problemáticas socio-ambientales a la realidad de una escuela de negocios, y cómo las decisiones tomadas por los futuros profesionales pueden afectar el planeta y la sociedad que lo habita. Durante este período, la sustentabilidad se trabajó desde la gestión de campus, permitiendo visibilizar proyectos del área en la comunidad universitaria.

Cómo muestra la gráfica 2, entre 2012 y 2017, el modelo de RSU-FEN se implementa desde la interrelación de los cuatro ejes de acción- educativo, social, cognitivo y organizacional-, con la convicción de que, desde esta vinculación, se genera un efecto significativo en estudiantes y la comunidad, a través de un aprendizaje bidireccional que fluye desde la facultad -con su conocimiento disciplinar- hacia la comunidad; y desde la comunidad -con su experiencia práctica- hacia la Facultad.

Durante este periodo, el modelo RSU-FEN declara integrar la sustentabilidad solo desde eje organizacional basándose en el modelo Campus Sustentable que, a su vez, opera en 4 ejes -docencia, vinculación con el medio, investigación y gestión-, lo cual diluye el impacto de la sustentabilidad en la formación de los estudiantes. En contraste, la competencia RS implementada desde la Facultad, incluye explícitamente la importancia de considerar los impactos económicos, sociales y ambientales de las decisiones profesionales y empresariales, lo cual demuestra la relevancia de la sustentabilidad para desarrollar profesionales socialmente responsables.

Es por ello que, al analizar y formular los planteamientos y principios regidores de cada programa correspondiente al modelo RSU en FEN, es posible percibir la existencia de un pilar transversal y fundamental para la efectividad del modelo, que no había sido replanteado desde una visión complementaria hacia la RSU: la sustentabilidad como un objetivo en la formación FEN. Así entonces, la sustentabilidad se transforma en un eje intrínseco; dúctil en los componentes del modelo RSU y, debido a su flexibilidad, puede entonces contribuir de manera explícita en la formación profesional de estudiantes con conciencia en el desarrollo sustentable.

Este cuestionamiento invita a pensar las potencialidades de plantear un modelo que rescate las sinergias y características propias de los modelos RSU y CS por separado, para que permita potenciar en la Facultad una formación integral y sistémica, interconectada en todos los ámbitos de la sociedad sean estos, económicos, sociales, político, culturales y/o ambientales.

PROPUESTA MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA FEN.

El resultado obtenido principalmente desde la observación e implementación del modelo RSU y CS durante los años 2012 – 2017, permite revisar el cómo incluir transversalmente la sustentabilidad, potenciar aquellas aristas en las cuales no se ha tenido un gran alcance y hacer funcionar dos visiones que por mucho tiempo se vieron separadas una de otra.

Gráfica 3: MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA



De manera gráfica, es que se propone un modelo de implementación en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, que refleja y coincide con los principales objetivos a concretar dentro de la formación de los estudiantes de pregrado; un modelo que busca la inclusión y la interrelación en todas sus aristas, en donde confluyen todos los componentes de una comunidad universitaria- docencia, investigación extensión y gestión- los cuales se respetan, conviven y promueven para hacer educación de forma innovadora, integral y socialmente comprometida con su régimen interno, que además tiene como consecuencia directa el efecto positivo en el entorno.

El modelo que se propone busca ser una forma de promover la responsabilidad social, respaldada en los valores de la sustentabilidad universitaria en FEN. Este modelo incluye cuatro ámbitos de desarrollo, los que se condicen con los ejes de acción de los modelos RSU y CS, considerando en cada uno la integración de la sustentabilidad como un valor fundamental.

En primer lugar, la Formación Curricular, busca promover la responsabilidad social y sustentabilidad en la formación disciplinar de los futuros profesionales de FEN a través de la implementación de metodologías que permitan a los estudiantes conocer los desafíos de la sociedad y la inclusión de temáticas y cursos que aborden la sustentabilidad. En esta línea, FEN integra tres programas: Prácticas Sociales, el enfoque metodológico de Aprendizaje y Servicio y cursos electivos de sustentabilidad y responsabilidad social.

Todos estos, son posibles en la medida que interactúan con el ámbito de Vinculación y Sociedad, el cual busca generar espacios en los que la Facultad pueda contribuir - desde su quehacer- al desarrollo de soluciones a problemáticas sociales, económicas y ambientales; y - a la vez- pueda comprender y aprender de los contextos y realidades locales.

En esta línea también se encuentran actividades extracurriculares que complementan la formación profesional y personal de los estudiantes. Algunas de ellas son: el laboratorio de emprendimiento estudiantil, programa que busca apoyar y fortalecer el emprendimiento con vocación de servicio, que gestan y ejecutan proyectos para resolver diferentes problemáticas del medio, como por ejemplo capacitación a microempresas, acceso a la educación superior de jóvenes vulnerables, fortalecimiento de dirigentes gremiales, desarrollo económico local, proyectos de concienciación socio-ambiental, equidad de género, entre otros. También se incluyen otros proyectos de apoyo al emprendimiento sustentable, que permita fortalecer a un sector empresarial con alta potencialidad; coherente con los nuevos paradigmas, conscientes de los impactos sociales, económicos y ambientales, pero aún poco posicionado en el mercado.

Por otra parte, el ámbito de Difusión del Conocimiento pretende ser un actor relevante para posicionar temáticas atinentes a los desafíos de hoy, en el centro de la formación de estudiantes y ciudadanos conscientes de su entorno y de los impactos sociales, económicos y ambientales de las decisiones profesionales y personales para el desarrollo sustentable del país.

Finalmente, el ámbito de Gestión Organizacional permite sostener las otras áreas de acción, pues se basa en la generación de cambios organizacionales para promover la responsabilidad y sustentabilidad universitaria. Lo anterior, en base a la gestión de campus y la promoción de buenas prácticas laborales dentro de la Facultad -y en específico dentro de las escuelas de pregrado-, para así mantener la coherencia entre lo que se promueve y su práctica. En este ámbito la FEN incluye el programa de sistema de reciclaje; gestión del Acuerdo de Producción Limpia, desarrollo de la iniciativa Sello Oficina Verde, además del fomento de cursos de educación financiera, entre otros que permiten permear en funcionarios y docentes, la incorporación de la sustentabilidad y la responsabilidad social en su vida, laboral y profesional.

Todos los ámbitos descritos se sostienen en los valores de sustentabilidad, es decir, el desarrollo de programas y actividades que permitan comprender una forma de tomar decisiones, considerando los impactos sociales, económicos y ambientales simultáneamente; y de esta manera, fomentar la competencia de responsabilidad social con la sustentabilidad como un valor intrínseco para poder desarrollarla.

El modelo tiene intención de resaltar y destacar la potencialidad de trabajar de manera conjunta las visiones de responsabilidad social y sustentabilidad, con la premisa que ambas pretenden gestar actores y cambios socio-ambientales que aporten a la inclusión, el respeto y la colaboración a la hora de plantear y afrontar los desafíos de hoy. Además, se busca ser propositivos en cómo visualizamos la RSU y la educación para la sustentabilidad. Las pretensiones de cada arista detallada y expuesta, tienen como principal objetivo el que podamos aportar desde el ensayo y el error, en la visión y desafíos que enfrentamos como instituciones de educación superior en la formación de ciudadano conscientes, éticos y responsables de su entorno, para así aportar al desarrollo sustentable del país.

En un poco más de una década, se ha sabido instaurar y permitir la reflexión sobre la educación que queremos hoy y en el futuro. Han sido los movimientos sociales que extrapolan sus consignas y mediante la lectura de la sociedad en que operan, permite que todo tipo de transformaciones sean exitosas y de repercusión nacional. Son precisamente, estas instancias en donde la vinculación con el entorno, las esferas políticas, sociales, económicas y culturales convergen y entienden la realidad en un mismo sentido, sólo con la diferencia de que esta vez, no trabajaran para anularse sino, por el contrario, bajo el alero común de la contribución a consolidar un modelo educativo consciente, inclusivo y sustentable.

CONCLUSIONES.

Conforme al modelo formativo de las escuelas de pregrado que FEN promueve, la inclusión de la sustentabilidad en la orgánica del modelo RSU en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile logra evidenciar el impacto práctico, efectivo y de gran alcance que tiene el cumplimiento de la competencia genérica de Responsabilidad Social.

A través de la evolución de modelos que se adaptan y permean con la idiosincrasia local, es que se ha logrado institucionalizar en FEN un proyecto conjunto que contiene diversas actividades vinculadas con el medio, con espacios de conexión con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas, para así potenciar el desarrollo de una competencia clave en sus estudiantes, profesionales socialmente responsables que puedan contribuir al desarrollo sustentable del país, preocupados y ocupados por los impactos sociales, económicos y ambientales y su efecto en el desarrollo de la sociedad como un todo.

El análisis y observación de la generación estudiantil que cada año llega a la Facultad conllevan en sí mismas un nuevo desafío; una nueva visión de cómo abordar sus sueños y aspiraciones; cuáles son sus principales motivaciones y así leer y codificar el trabajo que debemos desarrollar en pos de su formación profesional, lo cual implica contar con un modelo dinámico que se adapte a las nuevas formas de hacer educación: una educación consciente, abierta y coherente con los desafíos del mundo de hoy.

Los cuatro ejes de la Responsabilidad Social y Sustentabilidad Universitaria son el marco para el quehacer de este nuevo modelo: vinculación y sociedad, formación curricular, gestión organizacional y difusión del conocimiento. Estos, se articulan sucesivamente para gestar acciones concretas que contribuyan a la formación de ciudadanos conectados con su entorno, que comprenden su rol y el efecto de sus decisiones en el bienestar del país.

Este modelo se ha desarrollado en función de aprendizajes obtenidos a lo largo de los años, y aspira a ser una forma de destacar las potencialidades, características y contribuciones de dos modelos que han aportado en la comprensión de nuevos paradigmas sociales, económicos y ambientales, logrando posicionar temáticas relevantes y significativas que deben ser abordadas desde las instituciones de educación, como parte de su responsabilidad con la sociedad.

Finalmente, el aporte que pretende este modelo es evitar la disputa constante entre sustentabilidad y responsabilidad social y relevar el valor intrínseco de ambas aristas en el desarrollo de profesionales íntegros, de excelencia, rigurosos y comprometidos con el desarrollo y crecimiento armónico del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Universidad Construye País (2006). Responsabilidad Social Universitaria, una manera de ser universidad. Santiago.
- CEA. (2015). Orientador de competencias genéricas. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios Universidad de Chile.
- Vallaes, F. (2013). La responsabilidad social universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla? Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Universidad de Chile (2012), Política de Sustentabilidad Universitaria. Santiago.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1987), Informe Nuestro Futuro Común, Brundtland.